

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1495** *RIOBOO S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 48 /08, seguido a instancia de D. Manuel Bujan Cerdeira y José Luis López Vázquez contra Rioboo S.L. , por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 49.265,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 21 de enero de 2009.- La Magistrada-Juez.

ID: A090003735-1